



A las compañeras y compañeros funcionarios interinos no les han pagado en esta nómina el plus de transporte al que tienen derecho en sustitución del Abono.

Descartados los primeros rumores que apuntaban a la Intervención Municipal como autora de este despropósito (según la propia Intervención, este asunto es una renovación automática que no requiere de fiscalización), las autoridades de Personal nos informan que la reducida plantilla que se ocupa de estos temas en Acción Social ha estado volcada en los problemas surgidos con la renovación del Abono Transporte, aparcando los trámites necesarios para que en la nómina de este mes se atendiera el pago al que tienen derecho. Os recordamos que la plantilla de Acción Social quedó reducida a su mínima expresión a consecuencia de la injusta e innecesaria suspensión de las Ayudas y del Premio por Años de Servicio.

El Subdirector General de Negociación nos indica que en la próxima nómina se incluirá el pago que ahora no se ha efectuado. Pero CCOO ha exigido que se den las oportunas explicaciones oficiales a través de AYRE, pues hasta que esto no ocurra entendemos no existe ninguna garantía de que la promesa realizada se atienda en la próxima nómina.